

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18120** *Resolución de 13 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad» de Madrid número 283, de 27 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Coordinador de Inspección y Brigada de Obras perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Un puesto de Subalterno Jefe perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Boadilla del Monte, 13 de diciembre de 2018.—La Concejal Delegada de Personal, Susana Sánchez-Campos Guerrero.